

IVA

DEVOLUCIÓN Y
TRATAMIENTO



¿QUÉ ES EL IVA?

Es un tributo indirecto que se aplica al consumo de bienes y servicios.

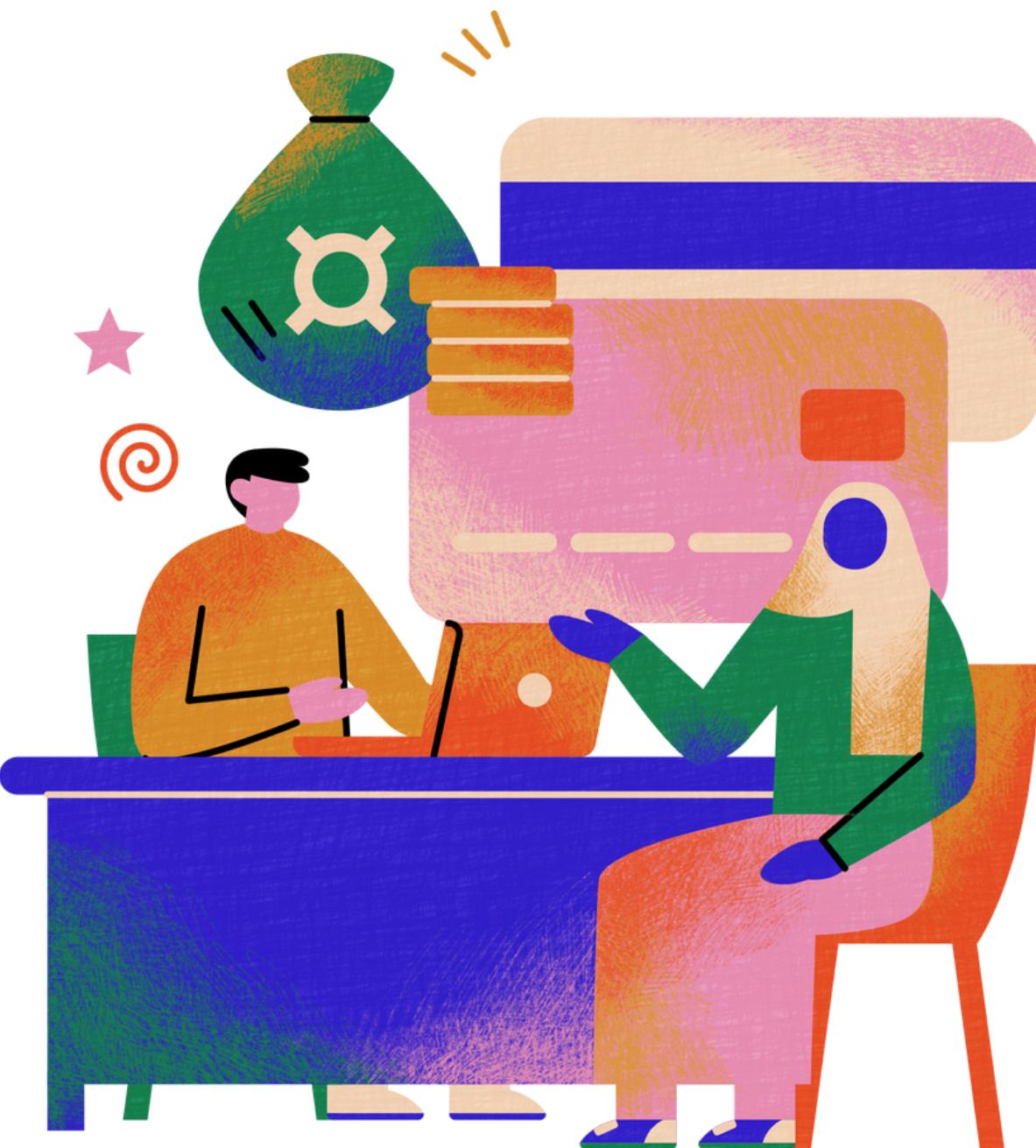
- Lo paga el consumidor final pero lo recaudan los negocios al momento de vender

CARACTERÍSTICAS

- Impuesto regresivo
- No toma en cuenta el nivel de ingresos
- Se genera respecto a las ventas y transferencias
 - El vendedor actúa como agente de percepción de impuesto

EN EL ECUADOR

- Tarifa actual desde el 2024 es del 15%



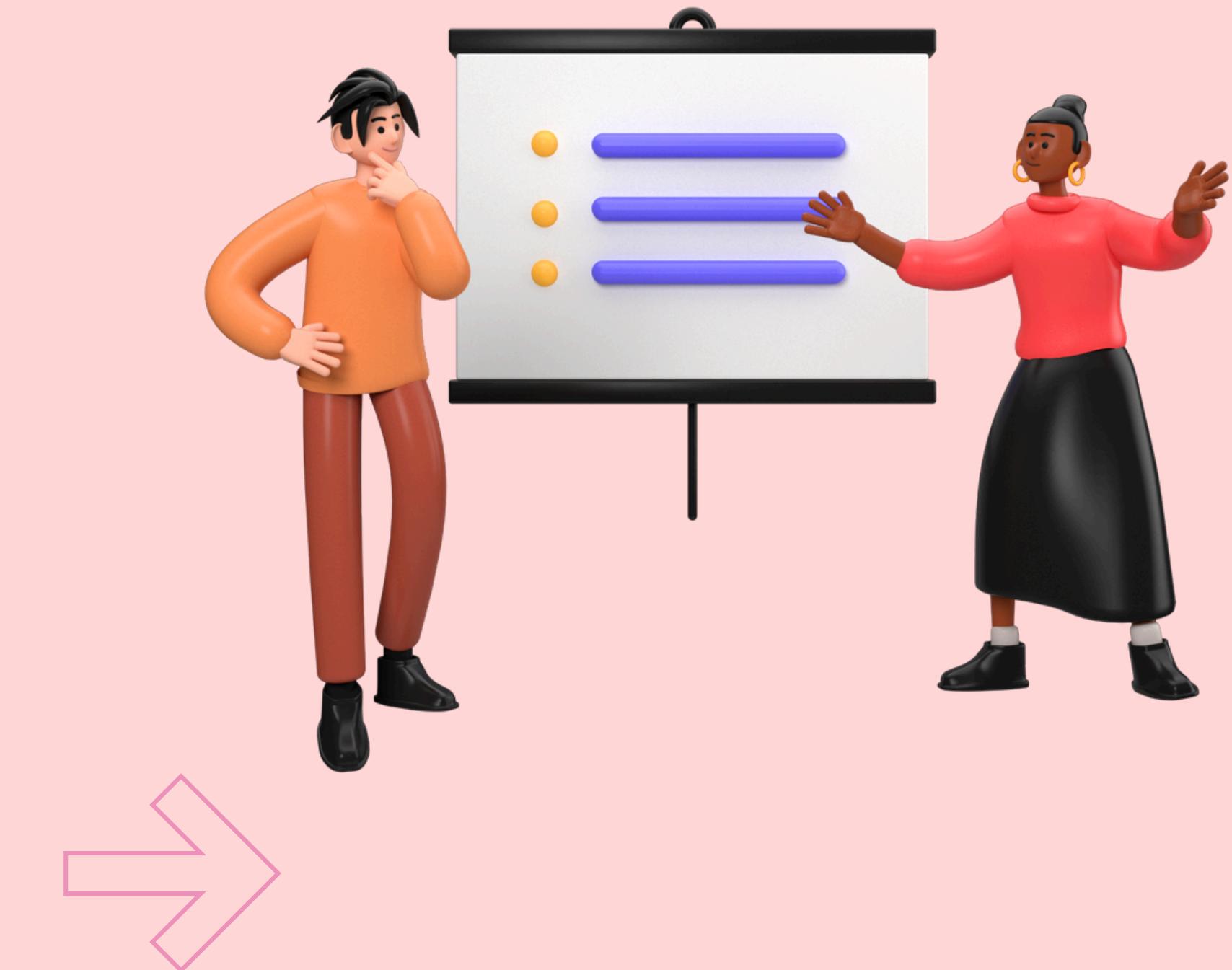
CASO 1: VENTAS/COMPRAS AL 15% DE IVA

MARCO LEGAL

- Transferencias no sujetas a IVA (Art 54 LRTI)
- Transferencias de bienes sujeto a IVA 0% (Art 55 LRTI)
- Servicios sujetos a IVA 0% (Art 56 LRTI)

Cálculo:

$$IVA \text{ a pagar} = IVA \text{ cobrado} - IVA \text{ pagado}$$



CASO 2: VENTAS MIXTAS (15% Y 0% IVA)

- Las ventas de componen de 2 partes
 - IVA 15%
 - IVA 0%

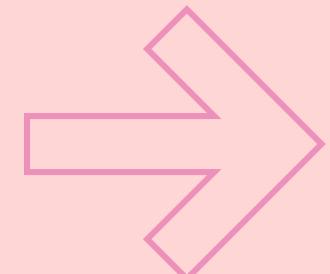
CONSIDERACIONES

- Se determina un factor de proporcionalidad
- Este indicador ayuda a determinar cuanto se pagará
- Estará $0 < FP < 1$

Cálculos:

X: Exportación (0%)

$$FP = \frac{\text{ventas } 15\% + X}{\text{Total ventas}}$$



$$\text{IVA a pagar} = \text{IVA cobrado} - FP(\text{IVA pagado})$$



CASO 3: VENTAS AL 0% IVA

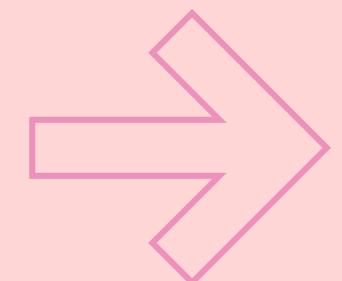
- Todas las ventas son con tarifa 0%
- Transferencia: Hecho generador de IVA

CONSIDERACIONES

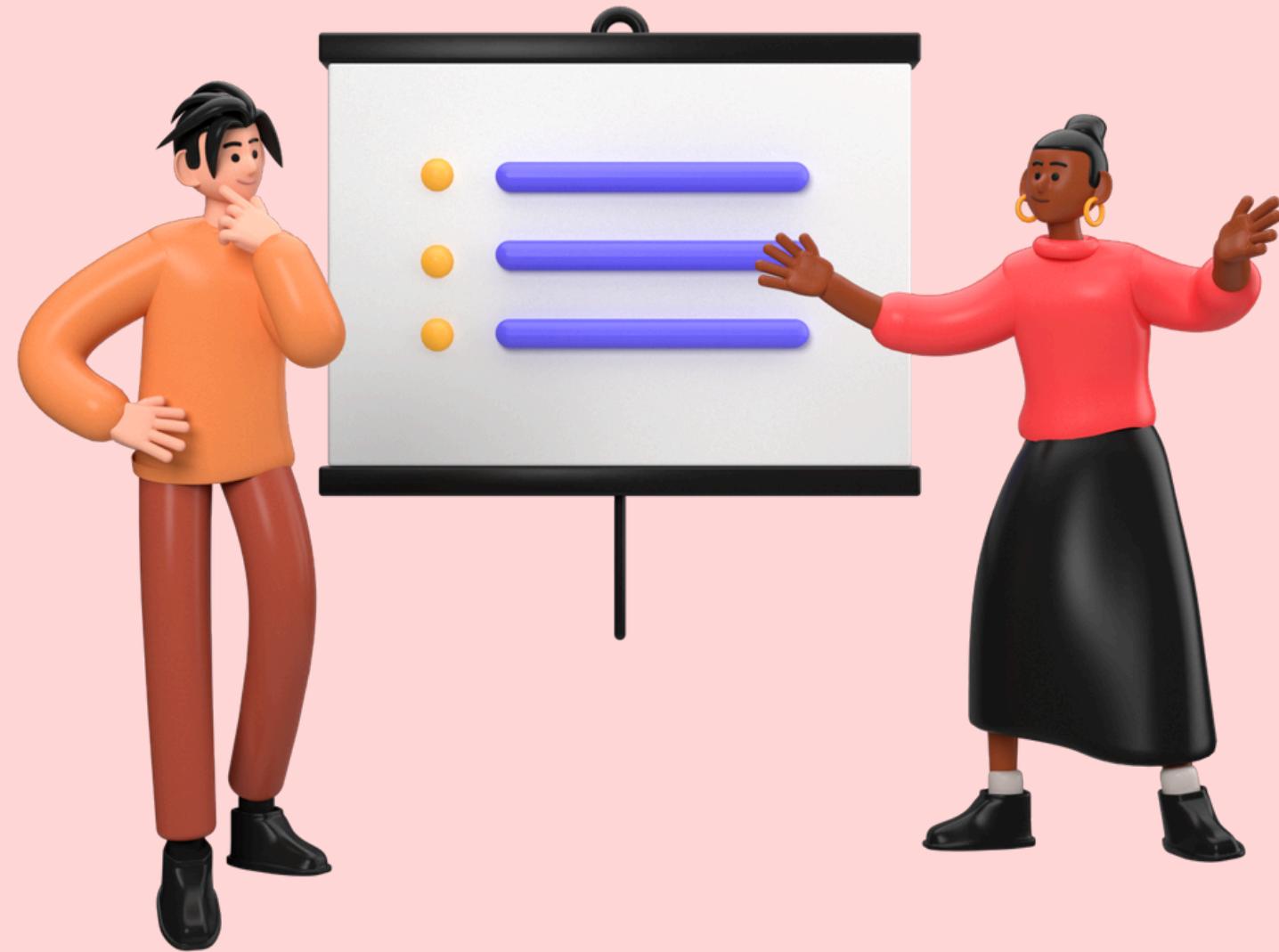
- IVA cobrado < IVA pagado =Crédito tributario
(Se puede acumular hasta 5 años)

Cálculos:

$$FP = 0$$



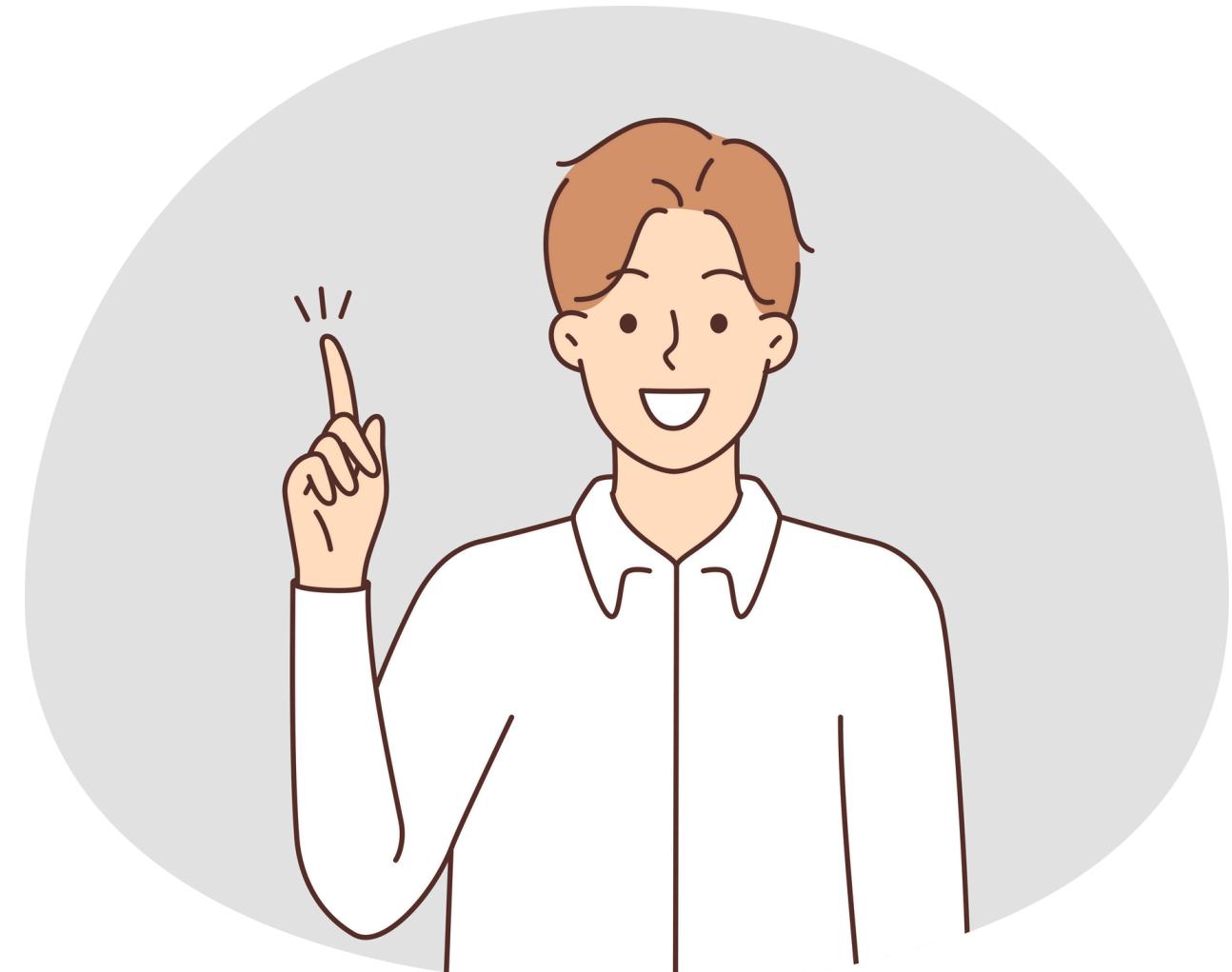
El IVA resultante será 0



MARCO LEGAL

ART 54 TRANSFERENCIAS QUE NO SON OBJETO DEL IMPUESTO

- 1 Aportes en especie a sociedades
- 2 Adejudicaciones por herencia o liquidación de sociedades
- 3 Transferencias o transmisiones de empresas o establecimientos
- 4 Fusiones, escisiones o transformaciones de sociedades
- 5 Donaciones
- 6 Cesión de acciones, participaciones sociales y demás títulos valore
- 7 Cuotas o aportes de condóminos



MARCO LEGAL

ART 55

TRANSFERENCIAS E IMPORTACIONES CON TARIFA CERO

- 1. Productos alimenticios naturales
- 2. Lácteos
- 3. Alimentos básicos
- 4. Insumos agropecuario
- 5. Maquinaria agropecuaria y de pesca
- 6. Medicamentos y productos médicos
- 7. Material educativo
- 8. Bienes de exportación
- 9. Bienes introducidos por excepción
- 10. Energía eléctrica
- 11. Transporte aéreo
- 12. Vehículos eléctricos
- 13. Tráfico postal y correos rápido
- 14. Oro adquirido por el BCE o concesionarios autorizados
- 15. Embarcaciones y equipos para pesca artesanal
- 16. Baterías y cargadores para vehículos eléctricos/híbridos
- 17. Equipos solares y de tratamiento de aguas residuales
- 18. Barcos pesqueros nuevos de astillero
- 19. Productos de higiene femenina y pañales populares
- 20. Combustibles, biocombustibles y GLP

MARCO LEGAL

ART 56

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS SERVICIOS

Servicios que tienen tarifa 0% de IVA

- | | | |
|--------------------------------------|--|---|
| 1. Transporte | 11. Bursátiles | 21. Construcción de vivienda de interés social |
| 2. Salud | 12. Exportación de servicios | 22. Arrendamiento de tierras para fines agrícolas y agropecuarios |
| 3. Vivienda | 13. Turismo receptivo | 23. Carga eléctrica para vehículos 100% eléctricos. |
| 4. Servicios públicos básicos | 14. Peajes y pontazgos | 24. Alojamiento turístico a extranjeros |
| 5. Educación | 15. Loterías | |
| 6. Guarderías y hogares de ancianos. | 16. Aero fumigación | |
| 7. Servicios religiosos | 17. Artesanos calificado | |
| 8. Artísticos y culturales | 18. Procesamiento mínimo de alimentos para exportación | |
| 9. Funerarios | 19. Seguros y medicina prepagada | |
| 10. Administrativos del Estado | 20. Servicios de cámaras de producción y sindicatos | |